PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Piedecuesta, 15 de septiembre de 2026

Señor(a)
EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9237004** del 2026
Coordinador Programas Especiales
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **septiembre** del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.92370004** del año 2026.

OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **91279969** en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL DOCIENTOS VENTIDOS PESOS M/CTE. ($45.006.222). Esta suma será pagada por el SENA al contratista a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2026 y b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno, y c) un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2026. Esta

suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Sera hasta el dos (02) de diciembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar procesos de formación profesional integral dirigidos a población víctima del conflicto armado y en situación de desplazamiento, orientados al fortalecimiento de capacidades productivas, de empleabilidad y emprendimiento, conforme a los lineamientos del CASA SENA Regional Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de formación profesional integral dirigidos a población víctima del conflicto armado y en situación de desplazamiento, con enfoque diferencial.	Impartir formación en los programas complementario población vulnerable; FICHA: 3594097 FICHA: 3563946 FICHA: 3569403 FICHA:3601834 FICHA:3601855	Registro de tiempos en Sofía plus, Registro de asistencia y fotográficos
2	Elaborar la planeación formativa ajustada a las condiciones sociales, productivas y territoriales de la población atendida.	Se realizó planeación formativa teniendo en cuenta las condiciones productivas de cada territorio atendido.	Acta de concertación y registros de asistencia
3	Ejecutar acciones de formación y acompañamiento orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, de empleabilidad y emprendimiento.	Socialización del programa y de los proyectos productivos y emprendimiento	Registro de asistencia y fotográficos de la reunión de los proyectos productivos, con el coordinador.
4	Consolidar las evidencias que soporten la ejecución de la formación y la participación de la población beneficiaria.	Toma y diligenciamientos de asistencias en el	formato GOR-F-085 V02 –Registro de asistencia.

		formato GOR-F-085 V02 y Registros fotográficos	
5	Presentar un informe mensual del proceso formativo, detallando los resultados alcanzados.	Elaboración de informe mensual contractual GC y GF	Reporte de informe GC y GF
6	Coadyuvar desde su rol como contratista, las actividades de ingreso e inducción de aprendices	Se realizó Explicación del plan de estudio, resultados de aprendizajes y criterios de evaluación, para dar la bienvenida formal de la formación.	Acta de concertación Inicial
7	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia	se Incorporar habilidades y destrezas en la formación, utilizando métodos y técnicas para la solución de problemas reales en el sector productivo.	Registros de asistencias y registros fotográficos
8	Evaluar de manera continua y conjunta (aprendiz e instructor) los resultados de aprendizaje de acuerdo con los criterios de evaluación; los avances logrados durante la ejecución de la formación.	Se realiza evaluación de juicios evaluativos de los aprendices matriculados en: FICHA: 3569403 FICHA: 3581614	Reporte en informe GC y plataforma Sofía Plus.
9	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Se realiza solicitud de ficha de formación para posteriormente crear la ruta de aprendizaje y asociar a los aprendices.	Captura de pantalla plataforma Sena Sofía plus.
10	Realizar la valoración de resultados de aprendizaje impartidos en el aplicativo SOFIA PLUS según criterios de evaluación, 3 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje.	Se realiza evaluación de juicios evaluativos de los aprendices matriculados en: FICHA: 3569403 FICHA:3581614	Reporte en Informe GC, GF y plataforma de Sofía Plus.
11	Informar oportunamente a la supervisión contractual sobre novedades académicas relevantes (inasistencias o deserciones), sin adelantar actuaciones disciplinarias propias de la entidad.	Se Informa oportunamente al supervisor sobre las novedades ocurrida en la formación	Registros de asistencia a formación .y correo electrónicos.

12	Cumplir el objeto del contrato conforme a la programación acordada con la supervisión contractual, dentro del Lugar de Ejecución.	Dar cumplimiento al objeto contractual acorde a la supervisión	Registro fotográfico en evidencias en el documento de gestión contractual GC. y GF
13	Dar cumplimiento a los lineamientos generales que regulan la Formación Profesional Integral del SENA.	Aplicar el reglamento del Aprendiz.	Registros de asistencia a formación .
14	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Socialización y divulgación de las ofertas institucionales de los programas del programa victimas desplazados con las entidades de las comunidades	Agenda de desplazamiento.
15	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Corresponde a otro corte de ejecución
16	Organizar y controlar documentos propios de su labor, durante la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con los lineamientos de archivística y gestión documental de la institución.	Diligenciamiento y organización documental de las solicitud de formación solicitadas.	Portafolio del instructor
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando agenda de desplazamiento 5 días previos al mismo y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, hasta 5 días después de su finalización.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Corresponde a otro corte de ejecución

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 14/09/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 14/09/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 14/09/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 14/09/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9510230599 de Aporte en línea referente al Agosto.

Cordialmente,



Oscar Guillermo Quintero Mejia
Contratista
C.C. **91279969**

EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
Supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR. 9237004** del 2026

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302857085

PIB
07:06:32

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91279969:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de septiembre de 2026, a las 07:10:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91279969
Código de Verificación	91279969260914071052

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:12:09 AM horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91279969**

Apellidos y Nombres: **QUINTERO MEJIA OSCAR GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2026 07:13:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91279969** y Nombre: **OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147580253** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: SEPTEIMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 1- Socialización de formación en Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao en el municipio de Betulia, ficha 3563946.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: SEPTEIMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 2- Socialización de formación en Aplicación de BPA en el municipio de Betulia, Ficha 3569403.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: SEPTEIMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 3- Socialización de formación en Control Fitosanitario en el cultivo del cacao en el municipio de Giron, ficha 3594097.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: SEPTEIMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 4- Socialización de formación en Fortalecimiento en la cosecha y beneficio del cacao en el municipio de Girón, Ficha 3601855.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: SEPTEIMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 5- Socialización de formación en Aplicación de BPA en el municipio de Floridablanca, Ficha 3601834.

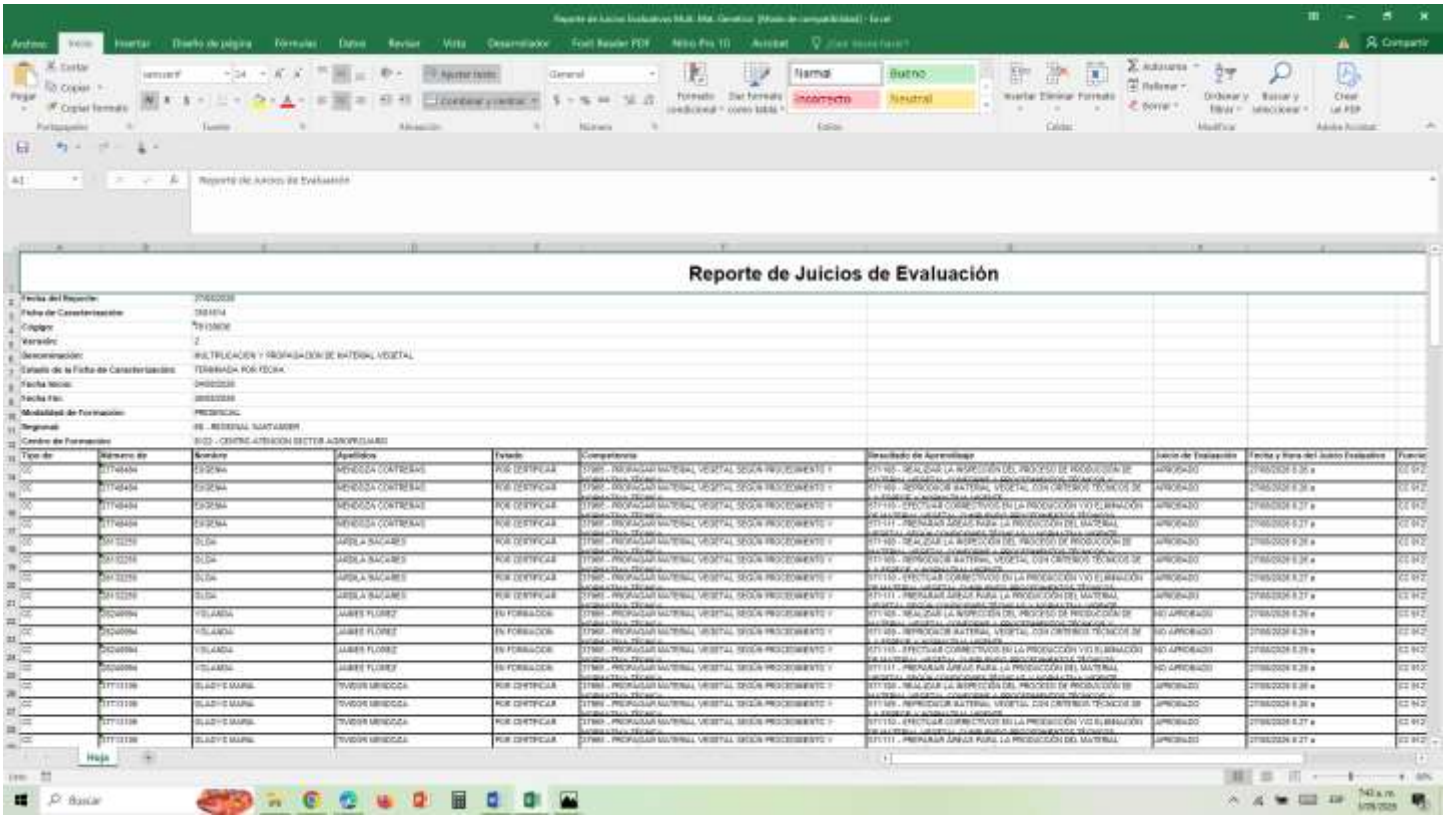


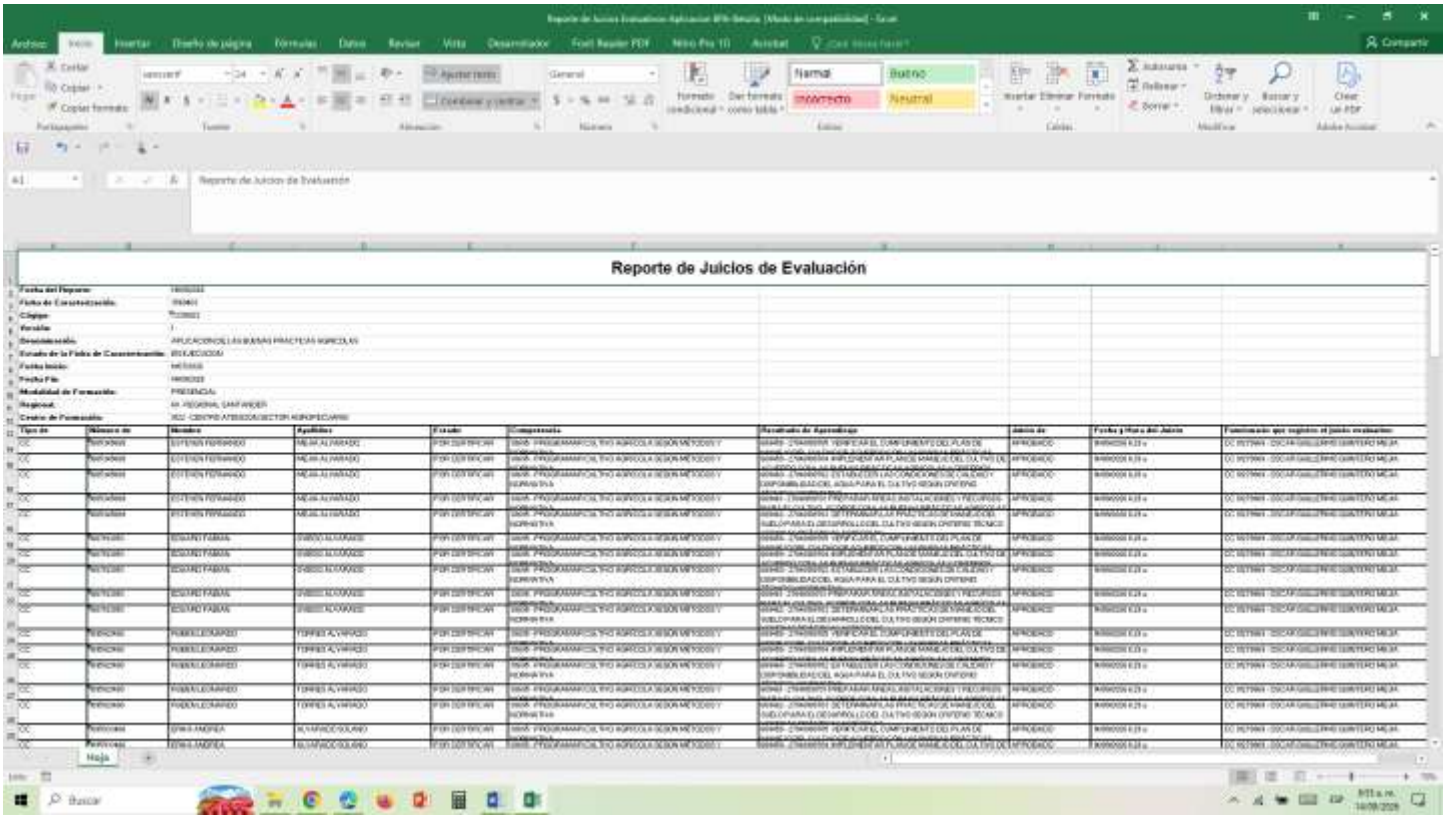


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: SEPTEIMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 6- Reporte de Juicios Evaluativos de la ficha 3581614 y 3569403

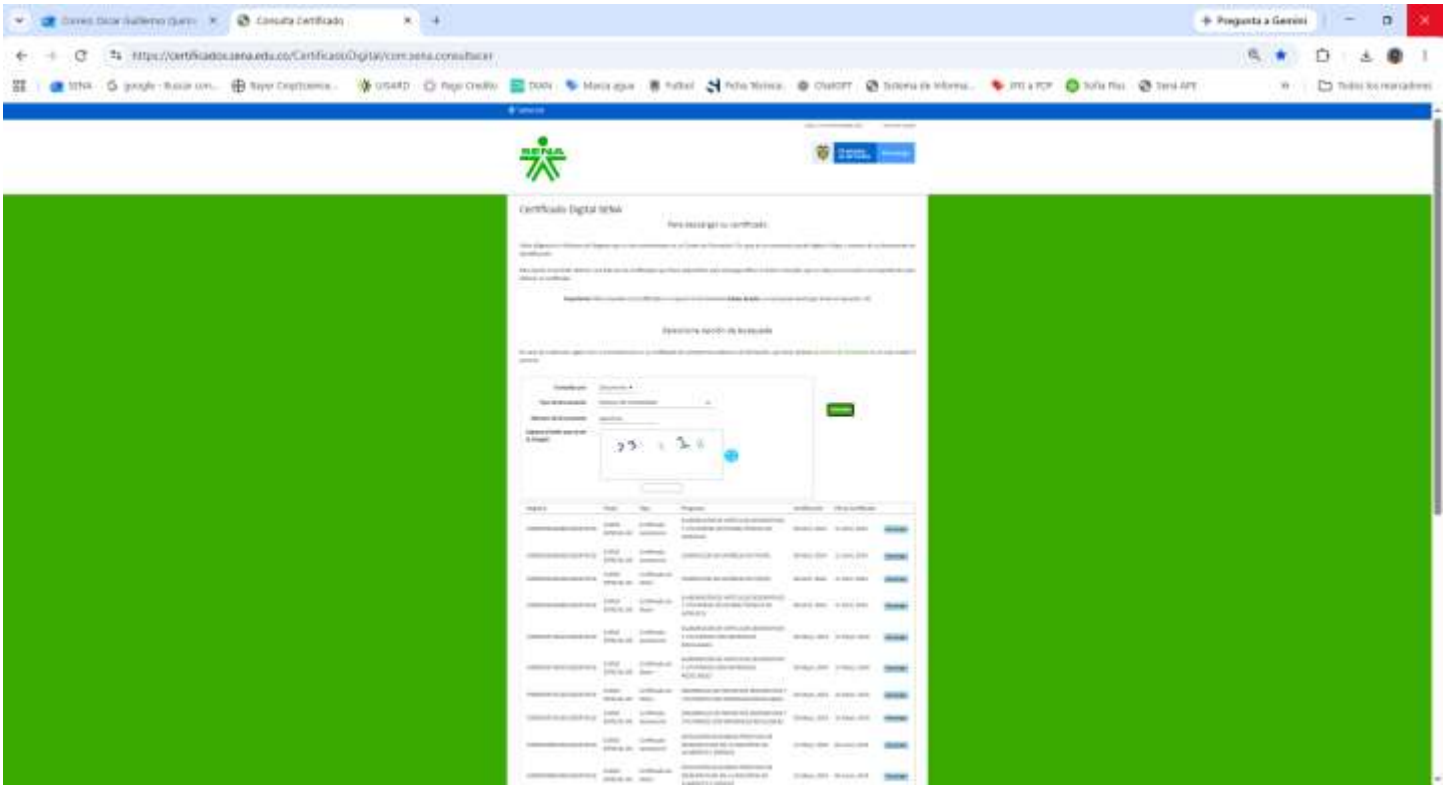




EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: SEPTEIMBRE

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 7- Revisión en SENA SOFIA PLUS de los aprendices a matricular.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

FECHA INICIAL: 01/09/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3601855 - FORTALECIMIENTO EN LA COSECHA Y BENEFICIO DEL CACAO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: BENEFICIAR PRODUCTO AGRÍCOLA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401096-1 PREPARAR LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS PARA EL BENEFICIO DEL GRANO DE ACUERDO CON CRITERIO TÉCNICO.

270401096-2 REALIZAR EL PROCESO DE BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE CALIDAD.

270401096-3 MONITOREAR VARIABLES DE OPERACIÓN EN EL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

270401096-4 PROPONER ACCIONES DE MEJORA AL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Recolectar mazorcas de cacao de acuerdo con criterios técnicos y normativa de calidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270406018-01 PLANEAR LABORES DE RECOLECCIÓN DE LA MAZORCA DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

270406018-02 RECOLECTAR LAS MAZORCAS DE CACAO, SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD.

270406018-03 VERIFICAR LAS LABORES DE RECOLECCIÓN DE LAS MAZORCAS DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS

270406018-04 PRESENTAR REGISTROS DE LA RECOLECCIÓN DE LAS MAZORCAS DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3594097 - CONTROL FITOSANITARIO EN EL CULTIVO DE CACAO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar plagas según manuales técnicos y normativa sanitaria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401109-01 DIAGNOSTICAR EL ESTADO FITOSANITARIO DEL CULTIVO DE CACAO, SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

270401109-02 EJECUTAR TÉCNICAS DE MANEJO FITOSANITARIO DEL CULTIVO DE CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

270401109-03 VERIFICAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FITOSANITARIO DEL CULTIVO DEL CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS.

270401109-04 REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL MONITOREO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES AL CULTIVO DE CACAO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3563946 - FORTALECIMIENTO EN LA COSECHA Y BENEFICIO DEL CACAO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: BENEFICIAR PRODUCTO AGRÍCOLA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401096-1 PREPARAR LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS PARA EL BENEFICIO DEL GRANO DE ACUERDO CON CRITERIO TÉCNICO.

270401096-2 REALIZAR EL PROCESO DE BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE CALIDAD.

270401096-3 MONITOREAR VARIABLES DE OPERACIÓN EN EL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

270401096-4 PROPONER ACCIONES DE MEJORA AL BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Recolectar mazorcas de cacao de acuerdo con criterios técnicos y normativa de calidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270406018-01 PLANEAR LABORES DE RECOLECCIÓN DE LA MAZORCA DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

270406018-02 RECOLECTAR LAS MAZORCAS DE CACAO, SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD.

270406018-03 VERIFICAR LAS LABORES DE RECOLECCIÓN DE LAS MAZORCAS DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS

270406018-04 PRESENTAR REGISTROS DE LA RECOLECCIÓN DE LAS MAZORCAS DE CACAO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3601834 - APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109701 PREPARAR ÁREAS, INSTALACIONES Y RECURSOS PARA EL CULTIVO ACORDE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109702 ESTABLECER LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA EL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y NORMATIVA.

27040109703 DETERMINAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DEL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109704 IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

27040109705 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3569403 - APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109701 PREPARAR ÁREAS, INSTALACIONES Y RECURSOS PARA EL CULTIVO ACORDE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109702 ESTABLECER LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA PARA EL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y NORMATIVA.

27040109703 DETERMINAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DEL CULTIVO SEGÚN CRITERIO TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

27040109704 IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y CRITERIOS TÉCNICOS.

27040109705 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 159,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO